



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 238/2018

Bahía Blanca, 3 JUL 2018

VISTO

El contenido de la Res CSU 151/11, mediante la cual se aprueba el plan de estudios de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente Médico Marcelo Agustín González Calbano presentó una solicitud para que se apruebe el dictado de la asignatura optativa “Introducción a los Cuidados Paliativos”;

Que la documentación presentada cumple lo requerido;

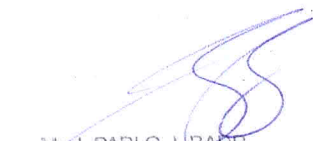
Lo aprobado en Sesión Plenaria el 27 de mayo;

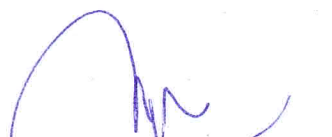
Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa de la asignatura optativa “Introducción a los Cuidados Paliativos”.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al docente y cumplido, pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD